



Lo común como mecanismo de articulación entre instituciones educativas en el sector del  
Codito, localidad de Usaqué

**Proyecto De Grado**  
**Psicología**

Paula Alejandra Garcia Caballero  
Laura Nicol Martinez Colmenares  
**Auxiliares De Investigación**

Docente:  
Lennin Yair González Sánchez

Fundación Universitaria Sanitas  
Bogotá D.C.  
Noviembre del 2024

## TABLA DE CONTENIDO

Resumen	3
Abstract	4
Justificación	6
Planteamiento del problema	7
Marco metodológico	11
Unidades de análisis (categorías)	12
Estrategia organización de información	13
Marco Teórico	13
Políticas públicas	13
Posturas epistemológicas en el estudio de Políticas Públicas (PP)	15
Postura construccionista	16
Lo público	18
Psicología política	19
Resultados	21
Política pública de educación en Bogotá	23
Desarrollo territorial en la localidad de Usaquén y el sector el Codito	25
Desarrollo territorial, educación y lo común	28
Lo común	31
Discusión	34
Conclusiones	37
Referencias	38

### **Resumen**

La presente investigación de revisión documental se orienta a analizar investigaciones que abordan relacionamiento entre instituciones educativas, políticas públicas de educación y desarrollo territorial en la localidad de Usaquén, sector El Codito. Esto, dentro del proceso de relacionamiento entre dos instituciones educativas, una de educación básica primaria, el colegio Fundación La Enseñanza y otra de educación superior, Fundación Universitaria Sanitas en la localidad de Usaquén, Bogotá. En este marco de cooperación interinstitucional frente a desafíos educativos y sociales, esta investigación aborda políticas públicas de educación de Bogotá, así como investigaciones sobre territorio y desarrollo territorial en el sector del Codito en donde se encuentra el Colegio.

En el contexto del Codito, un área de Usaquén, la demanda educativa es alta, pero la oferta es insuficiente, con un déficit crítico de cupos escolares. Según la Secretaría de Educación Distrital (SED, 2020), la demanda de cupos fue de 27.257 frente a 26.972 disponibles. Esto evidencia la necesidad urgente de colaboración entre instituciones, tanto públicas como privadas, para garantizar una mejor calidad educativa. La psicología política, como señala Benbenaste (2005), ofrece herramientas para analizar cómo las instituciones y sus actores influyen en el espacio político, facilitando la comprensión de cómo estas alianzas pueden tener un impacto positivo en la comunidad.

En conclusión, la colaboración entre las instituciones educativas de distintos niveles busca, además de mejorar la oferta educativa, contribuir al desarrollo social del territorio, mostrando que, a pesar de las limitaciones del Estado, las instituciones privadas pueden jugar un papel fundamental en la mejora del acceso y la calidad educativa, cuando se encuentran puntos en común, un aspecto esencial en el presente trabajo investigativo

Palabras Clave: Políticas públicas, territorio, desarrollo territorial, educación, lo común.

### **Abstract**

This documentary review research is aimed at analyzing research that addresses the relationship between educational institutions, public education policies and territorial development in the town of Usaquén, El Codito sector. This, within the relationship process between two educational institutions, one for basic primary education, the Fundación La Enseñanza school, and another for higher education, Fundación Universitaria Sanitas in the town of Usaquén, Bogotá. In this framework of inter-institutional cooperation in the face of educational and social challenges, this research addresses public education policies in Bogotá, as well as research on territory and territorial development in the Codito sector where the School is located.

In the context of Codito, an area of Usaquén, educational demand is high, but supply is insufficient, with a critical deficit in school places. According to the District Education Secretariat (SED, 2020), the demand for places was 27,257 compared to 26,972 available. This shows the urgent need for collaboration between institutions, both public and private, to guarantee better educational quality. Political psychology, as Benbenaste (2005) points out, offers tools to analyze how institutions and their actors influence the political space, facilitating the understanding of how these alliances can have a positive impact on the community.

In conclusion, collaboration between educational institutions at different levels seeks, in addition to improving the educational offer, to contribute to the social development of the territory, showing that, despite the limitations of the State, private institutions can play a fundamental role in the improvement of access and educational quality, when common points are found, an essential aspect in this research work

Keywords: Public policies, territory, territorial development, education, the common.

### **Introducción**

El presente documento de investigación se enmarca en el encuentro interinstitucional de dos instituciones educativas que se encuentran en la localidad de

Lo común y las políticas públicas en el desarrollo territorial

Usaquén- Bogotá. Una de ellas la institución de educación superior Unisanitas; la otra el colegio de educación básica primaria Fundación Colegio La Enseñanza. El elemento vinculante entre estas dos instituciones y protagonista de la presente investigación, se denomina políticas de lo común, entendida como la posibilidad de comunicación, gestión y desarrollo solidario que se da en relación o en respuesta a un problema, que en este caso es la posibilidad de crecimiento y capacitación docente en el colegio y al tiempo, el posicionamiento de la Universidad en el sector y su proyecto de impactar políticas públicas de la localidad en materia educativa.

Se presentará entonces una revisión teórica que abarca las dimensiones de políticas públicas en educación y de territorio situado en el sector del Codito- Usaquén, con el objetivo de identificar investigaciones en dichas dimensiones en este sector de la ciudad de Bogotá. Así mismo, el planteamiento del problema presentará un punto central en las políticas de lo común, como aquella posibilidad desde los actores sociales (instituciones educativas) que no dependen directamente de las políticas públicas, sino que al ser interdependientes, buscan y se encausan en poder realizar alianzas aunque el sentido y dirección es desde estamentos civiles, y privados pero que son alternativa ante la poca eficiencia o escasa respuesta del Estado, o en este caso del Distrito representada en políticas públicas de educación.

Este ejercicio busca analizar un marco de referencia desde lo público al interés de dos instituciones de entrelazar proyectos que busquen fortalecer sus procesos misionales, por tanto, la presente revisión teórica, desde las líneas conceptuales, se relacionará con lo público, como una manera alternativa de entender las políticas públicas que son un eje de acción de en donde instituciones privadas pueden actuar según una reglamentación pública que rige a las instituciones educativas y que puede cuestionarse en cuanto al entendimiento que se tiene al respecto cuando se encuentran decisiones de hacer alianzas en común entre instituciones de carácter privado.

Lo común y las políticas públicas en el desarrollo territorial

Se presentará entonces la revisión de las dos líneas mencionadas y una discusión desde un marco teórico construccionista y desde una perspectiva de la psicología política, que se orienta a reconocer posibilidades de interacción institucional y posibles vacíos de las políticas públicas en educación y cómo pueden dar lugar a procesos de fortalecimiento para cada una de dichas instituciones que deciden actuar de manera conjunta. Por último, se presentará las conclusiones que permiten sintetizar la revisión teórica y la discusión realizada en cuanto a posibilidades de construir alianzas desde una nueva posibilidad que se denominará políticas de lo común.

### **Justificación**

La psicología política, entendida como aquella que se encarga de estudiar las características del desarrollo y sus implicaciones en las mediaciones institucionales y en la vida cotidiana del espacio público (Benbenaste, 2005), permite dar un sustento teórico y metodológico a la presente investigación, entendiendo que esta rama de la psicología posibilita realizar un análisis de cómo se dan este tipo de mediaciones entre instituciones y cómo se articula con las políticas públicas de educación de la localidad de Usaquén en donde se encuentran las dos instituciones protagonistas de este trabajo de investigación. Al mismo tiempo este autor, señala que la psicología política también se encarga de estudiar las formas de poder en la dinámica y en los efectos subjetivos en la política.

Desde esta noción, es el espacio de lo público en donde los sujetos al tener una interacción infieren al mismo tiempo en dicho espacio y en la política misma justifica realizar una revisión teórica de investigaciones que aborden lo público como el territorio y la política pública, así como los sujetos o actores, en este caso instituciones educativas. Es por ello que al revisar qué es lo público, qué son las políticas públicas, así como qué es lo común y las políticas de lo común, permite a la psicología como disciplina fortalecer su área o espacio de indagación. Lo común desde esta posibilidad re revisar investigaciones realizadas en la localidad de Usaquén en donde se encuentran ubicadas dichas instituciones,

Lo común y las políticas públicas en el desarrollo territorial

permite encontrar puntos de encuentro que les permitan interactuar de manera conjunta permitiendo que diferentes procesos que decidan realizar puedan beneficiarse mutuamente.

Particularmente el hecho de hacer una revisión teórica sobre estos aspectos mencionados en un territorio cercano a la Fundación Universitaria Sanitas, permite consolidar como institución su proceso de articulación con el territorio en donde se encuentra. Así mismo, esta revisión puede contribuir con información que permita ampliar su campo de acción y fortalecer el proceso de Vinculación con el Sector Externo, uno de los pilares fundamentales desde su proceso misional. Al mismo tiempo, esta investigación aportará una referencia de cómo poder ampliar dicho proceso misional de Unisanitas como institución de educación superior desde la psicología política.

### **Planteamiento del problema**

#### *Sector “El Codito”*

Para situar la problemática, es importante conocer el contexto local en el que se va a llevar a cabo la investigación, el cual es en la localidad de Usaquén, número uno de Bogotá, se ubica en el extremo nororiental de la ciudad y limita, al occidente con la Autopista Norte, que la separa de la localidad de Suba, al sur con la Calle 100, que la separa de la localidad de Chapinero; al norte, con los municipios de Chía y Sopó y al oriente, con el municipio de la Calera. Esta localidad está dividida en nueve UPZ (Unidades de Planeamiento Zonal): Paseo Los Libertadores, Verbenal, La Uribe, San Cristóbal Norte, Toberín, Los Cedros, Usaquén, Country Club y Santa Barbara y una UPR (Unidad de Planteamiento Rural).

El sector del Codito tiene 12.000 habitantes aproximadamente, la mayoría estratificados en 2 y 3, pero según Ramírez (2022), sus habitantes afirman que sus condiciones de vida corresponden a estrato 1 o menos, ya que cuenta con un sistema público de 1.75m<sup>2</sup> por habitante, siendo el promedio de la ciudad de 4.7 m<sup>2</sup>, sobre el sistema de movilidad un 2.4 % de malla vial construida y un 4.5 % de malla local construida.

Lo común y las políticas públicas en el desarrollo territorial

Así mismo, según la Alcaldía Mayor de Bogotá citado por Ramírez (2022), el sector está dotado con equipamientos de salud de escala zonal que no satisfacen la demanda que genera el sector, además de no contar con una relación directa entre si debido a las condiciones en las que se encuentra el sector. Las diversas dificultades de movilidad y falta de infraestructura lo desarticulan lo cual no genera relaciones significativas entre los ciudadanos. Además, cuenta con importantes dificultades socioambientales debido a la explotación de canteras que se presentan y la falta de seguridad, así como su desconexión con la ciudad.

A pesar de que el sector “El Codito” se encuentra ubicado en el norte de la ciudad de Bogotá, haciendo parte de la localidad de Usaquén, se caracteriza por contar con una población vulnerable en donde se logran evidenciar problemáticas como pobreza, inseguridad, bajo acceso a la educación y una alta tasa de drogadicción, a esto se le suma que muchos de sus habitantes, en su gran mayoría, son desplazados por la violencia armada de diferentes regiones del país y han tenido que tomar medidas extremas tales como construir sus hogares en tierras ajenas exponiéndose al riesgo de desalojo

De la misma manera, una de las principales dificultades del sector es la educación, pues se presentan inconformidades por la falta de centros educativos necesarios para atender a toda la población en edad escolar y por la falta de oportunidades para acceder a la educación superior. Respecto a la participación hay una gran apatía por parte de los residentes de este sector ya que se presenta desconfianza ante las instituciones y mecanismos de participación es decir hay falta de cultura participativa y ausencia de espacios de encuentro y discusión. (Guevara, 2013)

En esa misma línea, existen 151 establecimientos educativos en los cuales se evidencia un descontento en la comunidad dado al sobrecupo de estudiantes en una misma institución, en 2019 la demanda educativa oficial de la localidad fue de 27.257 cupos escolares frente a 26.972 cupos escolares del año anterior. Este resultado significó un incremento de 1,06%, significando así, la demanda educativa representó el 3,16% del total de la demanda de la ciudad, ocupando la undécima posición con respecto al resto de localidades. En 2019 la

Lo común y las políticas públicas en el desarrollo territorial

demanda educativa del sector oficial se concentra en los colegios distritales (94,9%), seguido de los colegios con administración contratada (5,1%). Secretaría de Educación Distrital (SED, 2020)

Al mismo tiempo, en la localidad no hay colegios bajo la modalidad de matrícula contratada. En general, en preescolar se agrupa el 11,6% de la demanda educativa, en básica primaria el 38,4%, en básica secundaria el 33,2% y en media vocacional el 11,7%. Este comportamiento, aunque es similar en los colegios distritales y con administración contratada, muestra en estos últimos una mayor concentración de solicitud de cupos en básica primaria. Agregando a lo anterior, tomando como referencias estudiantes con discapacidad física o psicológica, en la localidad se matricularon 567 estudiantes con alguna limitación, el 97,4% en colegios distritales y el restante 2,6% en colegios con matrícula contratada. La discapacidad más recurrente es la cognitiva que alcanza el 66,1%; de estos el 97,9% se concentró en los colegios distritales. (SED 2020)

En este escenario está el Colegio Fundación La Enseñanza, descrito como una institución sin ánimo de lucro que ofrece servicios educativos desde preescolar hasta el grado quinto de primaria en calendario académico (A). Un colegio que ha permitido por más de 60 años contar con un espacio de formación para niños del sector, el cual beneficia a 185 niños y niñas abriendo sus puertas a población de estratos 1 y 2 mayoritariamente hace más de 60 años. Al mismo tiempo, se encuentra Unisanitas, institución de educación superior que interesada en el desarrollo social y que entiende la educación no solo como un proceso de transmisión de conocimientos, sino como eje articulador de política pública, ciudadanía y Estado. Es concibe como educación para la transformación social y la caracterización del territorio es fundamental para lograr dicho proyecto misional.

Por tanto, y según lo anterior, el problema central de esta investigación se enfoca en revisar investigaciones que aborden el territorio, las políticas públicas de educación en la localidad de Usaquén y con ello revisar si se ha hecho alianzas entre instituciones educativas en pro de un desarrollo para el territorio que habitan. Lo anterior visto desde la psicología política como una posibilidad de analizar la participación de actores sociales, en este caso

Lo común y las políticas públicas en el desarrollo territorial

instituciones educativas, una de ellas de básica primaria, y otra de educación superior que no se limitan a prestar servicios de educación al interior de sus espacios físicos, sino que trascienden estos mismos en búsqueda de articularse, por tanto es un acción política propia de investigarse, ya que no se conciben como entes aislados e individuales, sino que encuentran en cada una de dichas instituciones, la posibilidad de aportar a un desarrollo del territorio en donde se encuentran cumpliendo sus propósitos misionales, y con ello aportar a la sociedad misma, pero que de manera común y no necesariamente dependiente de las políticas públicas. Es así como se plantea la siguiente *pregunta de investigación*:

¿Qué investigaciones abordan relacionamiento entre instituciones educativas, políticas públicas de educación y desarrollo territorial en la localidad de Usaquén y el sector el Codito?

Objetivo general:

Analizar investigaciones abordan relacionamiento entre instituciones educativas, políticas públicas de educación y desarrollo territorial en la localidad de Usaquén, sector El Codito

Objetivos específicos

Identificar las características de la política pública de educación en Bogotá especialmente en la localidad de Usaquén y el sector del Codito

Reconocer investigaciones que aborden el tema de desarrollo territorial en la localidad de Usaquén y el sector el Codito

Caracterizar posibilidades de relacionamiento entre instituciones educativas que encuentren puntos en común en la Localidad de Usaquén, con foco en el sector del Codito

## Marco metodológico

### *Diseño*

El presente artículo de revisión documental, se basa en un tipo de estudio cualitativo, cuyas características van en línea con lo definido por Jiménez (2000), citado en Salgado Lévano, (2007), donde hace alusión a la investigación cualitativa permitiendo ser vista como el intento de obtener una comprensión profunda de los significados y definiciones de una situación o fenómeno y no solo la producción de una medida cuantitativa de sus características o conducta. En este sentido, esta revisión busca reconocer diferentes investigaciones realizadas en el sector del Codito, localidad de Usaquén en donde se encuentra ubicado el Colegio Fundación la Enseñanza, cerca de la ubicación de la Fundación Universitaria Sanitas también en la misma localidad de la ciudad de Bogotá.

El paradigma epistemológico en el que se basa la presente investigación es el hermenéutico en el que el texto mismo tiene su contexto, que permite con el paso del tiempo y con las múltiples interpretaciones de que es objeto. Por consiguiente, el intérprete debe recibir no sólo el texto en su presencia física, objetiva, sino con los variados comentarios que se han hecho de él. De la misma forma que el intérprete puede criticar, argumentar, captar en una totalidad las diferentes partes del texto (Martínez, 1999). De dicho modo, la presente investigación permitirá registrar la información e identificar aquellas investigaciones que, en materia de políticas públicas en educación, y de territorio que generaran en este sector de la ciudad e identificar posibilidades de acción entre instituciones educativas.

Dicha revisión documental es de tipo exploratorio, como lo plantea Manchado (2009), en la medida que, tiene como objetivo describir qué investigaciones se han realizado en una determinada área del conocimiento posibilitando tener en cuenta distintos tipos de estudio, intervenciones y medidas de impacto.

Lo común y las políticas públicas en el desarrollo territorial

### Unidades de análisis (categorías)

Para llevar a cabo la presente investigación, se tuvieron como base tres categorías analíticas que están directamente relacionadas con los objetivos específicos las cuales se describen a continuación en el mismo orden de dichos objetivos de investigación. Estas categorías permiten delimitar la información consultada en artículos de investigación. La primera categoría se denomina: *política pública de educación*, dicha categoría se orienta a identificar las diferentes investigaciones que se desarrollaron en la localidad del Codito en donde se encuentra ubicado el Colegio Fundación La Enseñanza.

La segunda categoría se denomina *desarrollo territorial en la localidad de Usaqué y el sector el Codito*. Esta categoría se orienta a identificar investigaciones que revisen el territorio con foco en la localidad de Usaqué y especialmente del sector el Codito

Por último, la tercera categoría o unidad de análisis prevista para esta investigación se denomina: *Desarrollo territorial, educación y lo común*. Esta categoría permite identificar posibilidades de relacionamiento entre instituciones educativas teniendo como base las dos categorías anteriores y encontrar puntos en común para dicho relacionamiento, entendiendo que una institución es de educación superior, y la otra se educación básica primaria

Es importante mencionar que las anteriores categorías serán organizadas para sintetizar la información recopilada en artículos científicos en una matriz de análisis documental presentadas en la Tabla 1 a continuación.

Se identifican 24 documentos relacionados con las categorías entre artículos científicos, trabajos de investigación y documentos institucionales del Distrito de Bogotá

Las bases de datos para tal fin han sido ProQuest, Redalyc, Dialnet, Scopus, Scielo Regional y repositorios de entidades educativas; con una ventana de observación desde el año 2006 hasta el año 2023

Para determinar los documentos por ser analizados, se tuvieron en cuenta los siguientes requisitos: 1) artículos y documentos como trabajos de grado, cuyo texto completo fuera asequible a los investigadores; 2) artículos publicados en las bases de datos y buscadores anteriormente mencionados correspondientes a los periodos mencionados; 3) La temática de estudio sobre política pública en educación, territorio y desarrollo territorial.

Lo común y las políticas públicas en el desarrollo territorial

y 4) artículos identificados a partir del uso de las palabras claves definidas para este trabajo. La búsqueda de la información se realizó teniendo en cuenta las siguientes palabras claves: 1) Políticas públicas en educación. 2) Territorio3). Desarrollo territorial 4). Sector el Codito. 5) Lo común

Estrategia organización de información

Los datos se almacenan en una matriz documental, (ver tabla 1) en la cual se registra la información pertinente para cada artículo o material y corresponde con cada ítem presentado a continuación. Los datos responden a una ventana de observación de trece años, es decir, del año 2008 al año 2021 inclusive. De esta manera facilitará organizar la información de una manera que permita cumplir con cada uno de los objetivos de la investigación. La matriz se encontrará desarrollada en el anexo 1.

## **Marco Teórico**

Políticas públicas

Existen definiciones muy variadas de política pública desde concepciones que privilegian un sentido más político, otras más administrativo; a continuación, tres de las más representativas de estos factores mencionados, desde una perspectiva cronológica comenzando por los años 70 del siglo XX hasta definiciones que intentan comprender la política pública como un fenómeno complejo y multirelacionado. Meny & Thoenig (1992) consideran que una política pública se presenta bajo la forma de un conjunto de prácticas y de normas que emanan de uno o de varios actores públicos. Definición importante en la medida en que integra lo público y actores que no necesariamente dependen del gobierno.

Lo común y las políticas públicas en el desarrollo territorial

Velásquez, (2009), propone que “política pública es un proceso integrador de decisiones, acciones, inacciones, acuerdos e instrumentos, adelantado por autoridades públicas con la participación eventual de los particulares, y encaminado a solucionar o prevenir una situación definida como problemática”. La política pública hace parte de un ambiente determinado del cual se nutre y al cual pretende modificar. La definición propuesta reconoce el aspecto político de las políticas públicas, pero no confunde estos dos fenómenos. En la lengua española, la palabra política expresa, por una parte, el arte y la ciencia de gobernar, de adquirir el poder en la toma de decisiones, de producir consensos; por otra, la política como proceso integrador de decisiones, acciones, inacciones, acuerdos e instrumentos, conducido por autoridades públicas con el fin de solucionar o prevenir situaciones definidas como problemáticas. Esta diferenciación no se presenta en la lengua inglesa, ya que para referirse a cada caso se emplea una palabra diferente: “politics” para el arte y la ciencia de gobernar; “policy” para el proceso que busca intervenir en las situaciones definidas como problemáticas.

Quizá una definición integral de política pública es en donde se integre tanto lo político como lo público pues las dos están funcionando en la esfera de la política pública. De esta forma, las definiciones han venido cambiando en un proceso histórico debido a la importancia de componer cada vez más aspectos sociales, técnicos y de orden científico, pero también filosófico por ende a continuación las principales posturas epistemológicas relacionadas con políticas públicas.

La propuesta de Arendt (1969) sobre la esfera pública se centra en la teoría de la acción, la cual, se desarrolla en la idea del autodescubrimiento y autorrenovación de un sujeto a través del discurso, y que es solamente posible en presencia de otros. Este mundo entre otros, es un mundo “común”. Para Arendt, el mundo común es la esfera pública que cobra sentido gracias al espacio social. En contraste con la época de las ciudades Estado, para Arendt, en la edad moderna se diluyen las diferencias entre lo público y lo privado y se registra el florecimiento de lo social. Pero si no hay algo común, ¿cómo entonces puede darse lo público? Por tanto, las políticas de lo común serían la base para unas políticas públicas, pues desde este punto de vista de Arendt y que ayuda a capitalizar el problema en el que se

Lo común y las políticas públicas en el desarrollo territorial

basa esta investigación, lo común es entonces la base de lo público y por tanto las políticas de la común son realmente la base de las políticas públicas. Esto da un panorama diferente al modelo secuencialista de política pública.

Como lo señala (Muller 2002), *“la definición de una política pública como un plan de acción gubernamental no dice nada acerca de la génesis social de las políticas públicas, que es una de sus características esenciales, de ahí su condición de pública que más que un atributo descriptivo es un atributo normativo”*. Es decir que lo que se plantea en este problema es que lo común realmente articula el potencial transformador de las políticas públicas, pero estas son el resultado, no la respuesta o única respuesta viable y no es solo del estado o el Distrito la responsabilidad, sino de todos los actores involucrados

Posturas epistemológicas en el estudio de Políticas Públicas (PP)

El abordaje e implementación de políticas públicas, dependerá según el contexto, del desarrollo de ciertas metodologías para recolectar, analizar y administrar información, así como generar un plan de acción según el tipo de necesidad al que atiendan dichas políticas. De la misma manera para realizar el seguimiento a las mismas en sus procesos subsiguientes de implementación y evaluación. En consecuencia, es de vital importancia reconocer la postura epistemológica que sustenta dichas metodologías, pues de una a otra postura cambia el sentido mismo de la concepción y desarrollo de las PP.

Estos cambios corresponden a un tipo particular de ideología y de paradigma en el que se sustenta la teoría que apoya los distintos modelos de PP; al mismo tiempo se relaciona con las creencias, la cultura, los conocimientos y la visión del mundo de quienes las desarrollan y participan en ella. Con base en esto, a nivel general existen 4 posturas epistemológicas en ciencias sociales que fundamentan la investigación en políticas públicas, estas son: el positivismo, el pospositivismo, el construccionismo y la teoría crítica.

Lo común y las políticas públicas en el desarrollo territorial

Según Sandoval (1996) el primer paradigma epistemológico, corresponde a una postura filosófica conocida como el *positivismo*; esta postura, desarrollada a principios del siglo XIX defiende la concepción en la cual, el único conocimiento válido es el conocimiento científico, tanto a nivel individual como colectivo. A nivel general se fundamenta en el método científico, que se basa principalmente en una estructura sistemática de procedimientos rigurosos que permiten verificar, cuantificar, predecir, replicar y controlar todo aquello que sea susceptible a estas dimensiones y lógicas.

La perspectiva tradicional, que se encuentra en el fundamento de la ciencia moderna, fue cuestionada por los desarrollos epistemológicos del siglo XX de manera particular por Popper 1959 y Kuhn 1962 lo que da origen a una epistemología denominada *pospositivista*. Para los pospositivistas, la realidad puede ser explicada, pero existe no solo una manera como lo proponen los positivistas, así como tampoco se puede buscar una neutralidad total puesto que no se pueden separar los hechos de los valores, es decir los hechos siempre están cargados de valores. Estos últimos se relacionan con constructos sociales los cuales difieren de un espacio cultural a otro y por ende no son universales. En cuanto a lo metodológico los pospositivistas cuestionan al experimentalismo, es decir el proceso de realizar experimentos en donde se controlen todas las posibles variables y proponen enfoques y teorías más cualitativas en lugar de cuantitativas propias del positivismo. (Stengers, 2002) citado por Cuervo & Cols., (2007).

La escuela crítica, la política es inherente al ejercicio humano de relacionarse, así como también que el mismo ser humano es más complejo que lo expuesto por el positivismo y no puede reducirse a una descripción de datos; pues la guerra por ejemplo, es una expresión de emociones, deseos y pasiones que se escapan a la lógica positivista. Al respecto la neutralidad en la investigación para los partidarios de la escuela crítica no existe más en el contexto de una democracia deliberativa es decir en donde la participación en políticas públicas asume que los sujetos no están alejados de la política sino son críticos de su desarrollo. Osorio (2007).

Lo común y las políticas públicas en el desarrollo territorial

### Postura construccionista

Por otra parte, el cuarto paradigma epistemológico lo constituye la posición construccionista en la cual se posiciona este documento. Los exponentes pioneros de esta escuela como Berger y Luckman (1966) proponen que la realidad es subjetiva, y por tanto la objetividad no es asequible de manera directa por los investigadores; sino que existe un proceso de intermediación lingüística y semiótica en donde es posible compartir una serie de significados y significantes, los cuales hacen parte de construcciones de la realidad que otorgan sentido a la existencia propia de cada sujeto. Desde esta postura particular se “construye con el otro” en un proceso continuo de relaciones intersubjetivas.

En este sentido, la subjetividad es permeada por instituciones a lo largo de las socializaciones que va teniendo cada sujeto a lo largo de su vida. Las socializaciones primarias, que se desarrollan en una etapa infantil fundamentan la noción de sociedad a la que pertenece.

En este desarrollo instituciones como la familia y la escuela cumplen dicho papel. Las socializaciones secundarias que se dan en una etapa posterior y en la adultez, resignifican u orientan a las primeras, e instituciones más amplias como las pertenecientes al Estado hacen que el sujeto participe en estructuras sociales macro, con lo cual termina realizando aportes a la sociedad desde su trabajo, desde su participación política o desde otro tipo de aportes como deliberaciones, investigaciones o debates con sus pares, Gergen (2007).

El construccionismo como postura teórica es contrario al positivista, caracterizado por posturas más tecnicistas y mecanicistas, que tienden debido a una hegemonía de este tipo de pensamiento, quizá influido por estudios económicos, a ser utilizados con frecuencia por entes gubernamentales o de índole internacional, ya que la perspectiva racional instrumental es la tendencia a seguir debido a que existen modelos explicativos que facilitan la interpretación de lo que puede ocurrir en los sistema políticos. De este modo cuando se realiza un análisis de una política pública solo en términos de la eficacia de la misma, es decir a través de mediciones cuantitativas de su impacto (ejemplo índice de estudiantes que acceden a la educación pública) se deja de lado todo el proceso de

Lo común y las políticas públicas en el desarrollo territorial

construcción de esta política, como por ejemplo las ideologías al respecto de lo que sería la educación, las reflexiones en torno a qué educación requiere una comunidad o incluso una nación.

Se dejaría de lado el análisis de las distintas relaciones entre los diferentes actores sociales, tanto públicos como privados, así como las tensiones que estas mismas producen, las cuales son portadoras de significado, no solo un evento como tal sino que en esencia son un análisis de la sociedad misma, de cómo ella misma se significa, qué intereses se manejan desde estructuras sociales, modelos económicos y cómo por ejemplo asume o no una política pública que es por tanto una construcción social.

En este contexto social, asumir una postura construccionista implica estudiar procesos como la participación social. Definiciones muestran a la participación como “un proceso social que resulta de la acción intencionada de individuos y grupos en busca de metas específicas en función de intereses diversos y en el contexto de tramas concretas de relaciones sociales y de poder”. El objetivo de la participación no es integrarse en lo social a una cultura dominante. Puede ser en cambio, la transformación total del orden vigente que modifiquen sus reglas de juego (Velásquez, 2003). Este mismo autor, afirma que, como contrapunto a estos acercamientos, la teoría marxista y la de clases y las teorías de los movimientos sociales hicieron una fuerte crítica a estos procesos al destacar que la sociedad no era un organismo armónicamente organizado, sino que surgía de una serie de contradicciones con diferentes grados de cohesión y con formas diferentes de ver, pensar y resolver los problemas que les atañen como grupos sociales

Lo público

Habermas (1989) enfatiza los fundamentos económicos del establecimiento de la esfera pública como “la precondition social para el desarrollo de la esfera pública burguesa fue el mercado, que al ser liberalizado convirtió... la esfera social de la reproducción en un asunto

Lo común y las políticas públicas en el desarrollo territorial

de la gente privada, que culminó en la privatización de la sociedad civil”. Es decir, “ el umbral entre la esfera de la vida privada y el espacio de la opinión pública, no viene marcado por un conjunto fijo de temas y de relaciones, sino por un cambio de condiciones de comunicación... el espacio de la opinión pública toma sus impulsos de la elaboración privada de problemas sociales que tienen resonancia en la vida individual” Con base en lo anterior, el proceso de construcción del Estado en Colombia y a nivel mundial, es una constante tensión entre intereses privados y el interés público, *constantemente es una construcción colectiva que no termina de sellarse pero encuentra en las constituciones su forma más acabada y estable.* (Holmes, 2001).

En consecuencia, existe evidencia que el régimen político colombiano y el Estado como su manifestación Institucional, está capturado por distintos intereses privados que dislocan la coherencia pública que debería guiar el funcionamiento de los poderes públicos, (Banco Mundial, 2002) citado por Cuervo (2007). Lo cual trae como consecuencia un impacto directo en el proceso de formación de políticas públicas que terminan siendo muchas ellas acciones que desde lo público favorecen intereses privados en una actual sociedad comercial público- privado.

La noción de espacio público en donde converge la mirada de disciplinas como la politología, la psicología política, la sociología entre otras, puede verse como lo menciona Vallespín (2003) en “la participación conjunta de ciudadanos en la elaboración de un juicio colectivo; es decir la comunicación política entre ciudadanos y entre estos y un sistema político”. Por tal motivo una democracia sin un espacio de debate en donde el gobierno y los que hacen parte de un sistema de oposición, o cuentan con una visión alterna de ejercer una acción política perdería todo carácter de democracia. Este espacio o arena política se conoce como el espacio público.

Psicología política

Lo común y las políticas públicas en el desarrollo territorial

La psicología política fue introducida de manera explícita por Le Bon en 1910, pero se debe a Harold Dwight Lasswell como su fundador en 1934 al darle un cuerpo como disciplina y parte de la psicología en el marco de la psicología social. Un antecedente histórico importante es la fundación de la Sociedad Internacional de Psicología Política en 1978. Más adelante, en 1987 se realiza en España el primero Congreso de psicología Política, así como en 1990 se funda la revista española de Psicología Política. (Lévano, 2006)

Yáber y Ordoñez (2005), establecen que la psicología política se ocupa de las interacciones y relaciones de mutua influencia entre las instituciones políticas y el comportamiento de los ciudadanos. Para Martín Baró (1991) todo comportamiento interpersonal o intergrupales supone algún grado de poder, por mínimo que sea y, por consiguiente, sería político. Pero añade el autor, que, si todo comportamiento es político, el objeto de la psicología política se vuelve excesivamente amplio y aún vago, y en la práctica casi puede identificarse con el objeto de la psicología en general. En este sentido, Montero (1991), propone a la psicología política como campo científico que desempeña un rol social incidiendo en el espacio de lo público, así como en la vida privada de las personas. La diferencia con la psicología general sería entonces que el objeto de estudio de la psicología política, que desde la mirada de Montero y que complementa a la de Martín Baró, propone a una psicología política como una psicología que propone la transformación social desde los actores políticos buscando mayor justicia social, por ende, su objeto de estudio es la concienciación, la desideologización, la desalienación y el fortalecimiento de la sociedad civil en democracia.

Esta investigación asume la postura de Montero, asumiendo que la psicología política se ocupa de aquellas interacciones de los sujetos políticos, entendiendo que no se limitan a personas o individuos, sino también incorpora la mirada en instituciones que pueden ser de orden privado o público y como participan y se organizan u autoorganizan. Lo anterior teniendo en cuenta que la definición de Montero está relacionada con una psicología desde Latinoamérica que adquiere un corpus diferente de conocimiento al que se ha desarrollado tradicionalmente desde Europa o Norteamérica y que hace parte de una epistemología crítico social precisamente latinoamericana con las diferencias de retos, problemáticas y contextos frente a las dos latitudes anteriores.

La relación que hace (Benbenaste, 2005), de dar un marco de acción de la psicología política al campo de lo público y del papel de las instituciones en la organización social es imperativo en esta investigación; ya que asume que los actores políticos entendiendo a las instituciones como uno de ellos, es de vital importancia puesto que las decisiones de dichas instituciones inciden en la vida de las personas y por ende no se limita solo a sujetos aislados o a individuos, puesto que tanto la universidad como el colegio son instituciones de carácter privado pero su accionar se relaciona con lo público en términos de educación que es un bien público y que al estar en este espacio, abre el campo para investigaciones en este aspecto.

En este caso la psicología política desde una mirada latinoamericana, se centra en abordar problemáticas sociales y comunitarias asumiendo que en democracia, las decisiones de diferentes actores tienen una incidencia directa sobre el conjunto de los demás, es decir, sobre la sociedad misma y por tanto la relación entre psicología política, psicología social y psicología comunitaria en esta epistemología crítica latinoamericana es distinta a la de otras miradas y epistemes, Montero (1991).

## **Resultados**

A partir de las categorías establecidas que responden a los objetivos específicos, se presentará la revisión teórica.

### *Política pública de educación*

Según Hugh, (1972), la política pública se refiere a, “acciones adelantadas bajo la autoridad de los Gobiernos, definición clásica que resulta muy amplia y que termina por

Lo común y las políticas públicas en el desarrollo territorial

asumir cualquier tipo de acción por parte de un solo sector”. En este caso, la acción del poder ejecutivo principalmente, aislando y no reconociendo la participación ciudadana. Por otra parte, Meny & Thoenig (1992) consideran que una política pública se presenta bajo la forma de un conjunto de prácticas y de normas que emanan de uno o varios actores públicos. Definición importante en la medida en que integra lo público y actores que no dependen del gobierno.

Velásquez, (2009), propone que “política pública es un proceso integrador de decisiones, acciones, inacciones, acuerdos e instrumentos, adelantado por autoridades con la participación eventual de los particulares, y encaminado a solucionar o prevenir una situación definida como problemática”. Pero mientras una política pública se diseña, se legitima y se pone en marcha puede pasar tanto tiempo que las problemáticas pueden aumentar las consecuencias en una población, comunidad o grupo.

A nivel histórico en Colombia, las oficinas centrales de planeación contrataban a expertos con frecuencia extranjeros para diseñar planes de acción concertados con uno u otro gremio económico y en este sentido, no había mucho interés por la implementación efectiva de dichas políticas, Roth (2006). Con la constitución de 1991 la idea de ese tipo de planificación se mantuvo, pero también se generalizó, pero con una característica concreta, se volvió más participativa y por lo mismo, gobernadores y congresistas comenzaron a tener mayor nivel de acción haciendo de los procesos un poco más abiertos.

Sin embargo, la influencia de poder económicos del sector privado en la capacidad de legislar a favor de proyectos de envergadura que benefician a sectores empresariales robustos, altos niveles de corrupción en la ejecución de políticas públicas y evaluación de las mismas con poca o nula participación ciudadana, así como entes de fiscalización de recursos con poco músculo a nivel rural, como la contraloría, entes de control del sector público como procuraduría que en casos de municipios o sectores apartados de la geografía nacional no cuentan con suficiente personal y recursos para sancionar a gobernadores, alcaldes y demás funcionarios.

Lo común y las políticas públicas en el desarrollo territorial

Pero la situación en ciudades como Bogotá, entes territoriales de extensión y complejidad, hacen que se vivan los mismos problemas con las políticas públicas, tanto en términos de eficiencia como de transparencia y de participación ciudadana. Esto hace que la respuesta ante problemáticas locales tenga una respuesta tardía y la manera de articular los esfuerzos entre sectores públicos y privados, nos encuentran apoyo para lograr que se beneficien a la comunidad.

Es en síntesis, la política pública si bien permite contar con el poder del Estado, o en el caso de Bogotá, el Distrito, en términos de recursos públicos; puede que esos recursos no solo financieros sino en logística o infraestructura no sean siempre los mejores o más adecuados. Adicional, instituciones y personal que se espera es capacitado para diseñar, desarrollar y evaluar la ejecución de una política pública, puede no serlo, además las respuestas pueden igualmente ser tan tardías, lo que pone en riesgo incluso a la misma población objeto de dicha política pública.

#### Política pública de educación en Bogotá

La revisión de la política pública de Educación en la ciudad de Bogotá. En el marco de la política pública de *Desarrollo Distrital* “Bogotá Mejor Para Todos 2016-2020” la cual buscó “propiciar el desarrollo pleno de todos los habitantes de la ciudad, con el fin de que estos alcancen su felicidad en su condición de individuos y miembros de una familia y de la sociedad”. Para esto, el *Plan* propuso implementar un conjunto de acciones que contribuyeran al desarrollo integral de niñas, niños y adolescentes, con un énfasis en aquellos que tienen mayores condiciones de vulnerabilidad, desde los enfoques de la protección integral, de derechos y enfoque diferencial.

Específicamente, en la localidad de Usaquén, hay un total de 32.173 niños y niñas en primera infancia, 34.263 niños y niñas entre 6 y 12 años, 36.527 adolescentes y 87.046 jóvenes. Sin embargo, las acciones implementadas desde la Alcaldía Mayor de Bogotá y desde la Alcaldía de Usaquén y la Secretaría de Educación de la ciudad, no tienen un

Lo común y las políticas públicas en el desarrollo territorial

alcance y cobertura del 100% lo cual es propio de los retos de esta y demás políticas públicas no solo de la capital, sino del país.

En la política pública para la Formación de Docentes y Directivos en el Distrito Capital, se expone, según Carbonell (2005) que el término de innovación educativa a menudo carece de profundidad teórica y que su adquisición acrítica en la práctica pedagógica puede reducir su alcance y sentido señalando que... *la práctica pedagógica implica no solo una relación entre medios y fines es decir, entre metodologías de enseñanza y aprendizajes por alcanzar, sino una construcción del sentido de la acción entre los sujetos pedagógicos*. “La innovación educativa, entonces, no tiene que ver tanto con la implementación de nuevos medios para la enseñanza (aunque puede incluirlos), sino con la reconstrucción, transformación y resignificación de la práctica”. En este sentido la posibilidad de una resignificación de las instituciones que no se limitan a una formación “interna” de sus estudiantes, sino alianzas y construcción interinstitucional hace que exista una posibilidad de alinearse con el sentido de esta política pública distrital.

Particularmente en esta política, se concibe a Bogotá como *ciudad educadora*:

“Las ciudades educan y pueden configurarse para educar mejor; por ejemplo, disponiendo de sus escenarios culturales, deportivos, científicos, tecnológicos y académicos para acoger a los docentes y directivos docentes con sus iniciativas, experiencias y proyectos orientados a liderar los procesos de transformación educativa en los colegios bogotanos” p. (18).

...Con ese fin la ciudad educadora propone la construcción de nuevas relaciones entre las instituciones educativas y su entorno, de manera que el aprendizaje sea el resultado de trazar una continuidad entre la experiencia escolar y la vivencia y el disfrute de lo público. Así, las instituciones educativas se convierten en puentes que conectan la experiencia familiar y comunitaria de los niños y las niñas con la riqueza y complejidad de la vida urbana. La enseñanza y el aprendizaje se amplían para pensar el aula en un marco mucho más amplio de relaciones” p. (18).

Lo común y las políticas públicas en el desarrollo territorial

En este apartado de la política se encuentra una relación directa con la presente investigación en varios puntos. El primero la construcción de nuevas relaciones entre instituciones educativas. El segundo punto muy importante es lo público como escenario común, es decir que, siendo instituciones privadas, concebir el territorio como un espacio público y de interés común aumenta el sentido de la política pública. En tercer lugar, la conexión de la riqueza y complejidad de la ciudad en un marco de relaciones que van más allá de un aula y, por último, la experiencia de la vida familiar y comunitaria y no solo entre docentes y estudiantes. Es por tanto importante reconocer la posibilidad que las políticas de lo común, sea una dimensión, pero al mismo tiempo un posibilitador de un ecosistema educativo en la Localidad de Usaqué.

Según el libro Reflexiones sobre ordenamiento y desarrollo territorial en Colombia (Departamento Nacional de Planeación DNP, 2020) el Desarrollo Territorial es “un proceso de transformación productiva, social e institucional de un territorio con el fin de reducir las desigualdades en su interior y entre territorios” que se lleva a cabo a través de todas las acciones, instrumentos y políticas orientadas a su transformación, pero que necesitan además de las relaciones entre actores, instituciones y estructuras sociales que permitan la unión territorial. El anterior objetivo se encuentra consignado en el “Plan de ordenamiento territorial, instrumento básico definido en la Ley 388 de 1997, para que los municipios y distritos del país planifiquen el ordenamiento del territorio, el cual define a corto, mediano y largo plazo la apuesta territorial estratégica del municipio, y la regulación de los usos del suelo a través del ordenamiento físico, y permitiendo una mejor toma de decisiones sobre las acciones por desarrollar en el territorio, a fin de asegurar que haya certeza y seguridad sobre las decisiones que se llevan a cabo” (DNP, 2020)

Desarrollo territorial en la localidad de Usaqué y el sector el Codito

La investigación “Construcción y significación del territorio, Comunidad El Codito, 2011” es un trabajo de acción participativa que busca adelantar acciones como parte de la política pública de responsabilidad social, procurando “la consolidación de redes de apoyo

Lo común y las políticas públicas en el desarrollo territorial

comunitarias, el empoderamiento de diferentes grupos poblacionales y la implementación de estrategias para el desarrollo local.” (Guevara, 2013). La investigación que realizó la Universidad del Rosario se centró en reconstruir la historia de El Codito a través de la revisión de literatura y entrevistas con residentes, especialmente adultos mayores, quienes compartieron sus experiencias y sentimientos sobre el territorio.

Este territorio tiene una doble importancia, ya que es estratégico en términos ambientales y de sostenibilidad para la ciudad y también es el hogar y el lugar de desarrollo de miles de personas que han depositado sus esperanzas y proyectos de vida allí. A pesar de los esfuerzos, no se ha alcanzado un consenso sobre la naturaleza y el uso de los cerros orientales, lo que crea incertidumbre constante entre los habitantes de El Codito. La vida cotidiana en El Codito parece estar marcada por conflictos y desconfianza, exacerbados por problemas de seguridad y violencia. Estos factores influyen en las relaciones de la comunidad con las instituciones gubernamentales y otros actores externos que operan en la zona. Se destaca que la noción de “comunidad” en El Codito difiere de la concepción tradicional y se refiere más a un conjunto de prácticas, conocimientos y sentimientos que son reconocidos y compartidos por algunos residentes.

La participación en espacios comunitarios y eventos organizados por diferentes entidades ha sido fundamental para el desarrollo local, en particular la obtención de servicios públicos, un logro destacado en la memoria histórica de los barrios. Sin embargo, El desplazamiento de familias víctimas de violencia de los departamentos del Tolima y Cundinamarca que llegaron a este territorio en los años 80 invadieron el barrio el Codito, aumentaron otras problemáticas sociales y desencadenaron consecuencias frente a factores como la educación. Valladares (2008)

En otra investigación titulada “Centro de salud El Codito – plataforma para el bienestar y el hábitat” en 2011 por Mónica Ramírez Chaparro de la Pontificia Universidad Javeriana desarrolla “un planteamiento de mejoramiento integral al sector El codito basado en la recuperación y potencialización de vacíos que generen a los habitantes del mismo, espacios de convivencia y recreación que logren consolidar por medio de un equipamiento de salud

Lo común y las políticas públicas en el desarrollo territorial

un nodo de equipamientos y servicios que integrados a las conexiones de espacio público fomenten la salud mental y física de estos” (Ramirez, 2011), propuesta realizada debido al crecimiento descontrolado de urbanización en la ciudad, donde resalta la importancia de las zonas verdes para la calidad de vida, salud mental y física, grosso modo mejorando las zonas verdes para un equilibrio ambiental, y mejorando la malla vial e infraestructura pública para un equilibrio espacial y social.

### *Desarrollo territorial*

Autores como Becattini (2008) y Bagnasco (1977, 1988) citados por Saquet, 2021, destacan que el desarrollo territorial implica permanencias y transformaciones, coexistiendo tradiciones, identidades y redes de cooperación; la identidad y la construcción histórica y relacional, impulsan los proyectos de desarrollo y resistencia, así como unifican a los grupos y potencian la organización política y proyección de futuros comunes. El hecho de que una comunidad sienta pertenencia y sea consciente sobre un lugar, son esenciales para la vida territorial: sentirse parte de, conlleva responsabilidades y posibilidades de generar mejores relaciones solidarias. La gestión cultural, política y ambiental se convierten en un objetivo compartido.

Abordando el concepto desde la geografía; territorio es el espacio delimitado por los grupos humanos en términos políticos y administrativos; organizado en espacios delimitados por sus gobiernos, e incluye el suelo, el subsuelo, el espacio aéreo, el mar territorial y el mar patrimonial. Se reconoce por sus límites políticos y puede ser el municipio, la provincia o el país, entre otros, contiene las ideas de pertenencia y de proyectos que una sociedad desarrolla en un espacio dado. La geografía humana (principalmente la francesa y la británica) se originó como disciplina en Europa a mediados del siglo XIX y a partir de entonces ha ejercido una influencia significativa en la geografía Latinoamericana. Países como Argentina, Colombia y Brasil se han posicionado como centros prolíficos con el mayor número de departamentos especializados, investigaciones y publicaciones en torno a esta disciplina. (Urquijo & Bocco, 2015).

Lo común y las políticas públicas en el desarrollo territorial

Ahora bien, la geografía crítica Latinoamericana se da en consonancia con lo sucedido en las académicas del norte global. Entre las décadas de 1970 y 1980 esta se consolida, adoptando un enfoque teórico-metodológico, nutriéndose de la antropología y su método etnográfico, de los estudios poscoloniales, de la sociología, entre otras áreas, para revisar y cuestionar tendencias neopositivistas del pensamiento geográfico tradicional y tratar de politizar la comprensión histórica y social del mundo contemporáneo. (Agnew & Duncan.1989)

En esa misma línea, el giro crítico de la geografía ha implicado un cuestionamiento abierto al modo en que el espacio históricamente ha sido y es representado. En Latinoamérica donde la geografía era principalmente entendida como la “simple” confección de mapas relacionada con una necesidad de planificación y control territorial en estrecha vinculación con la esfera militar y desde un enfoque reduccionista de gestión territorial. (Zaragocin et. al, 2017)

En Latinoamérica se hizo un importante énfasis en discusiones teóricas y políticas en torno al rol que la región cumple en el sistema-mundo como resultado del desarrollo geográfico desigual, especialmente en países como Brasil y Colombia, donde estas discusiones que se propagaron en la región desde finales de la década de 1970, no se originaron precisamente de la geografía, sino en otras disciplinas como la sociología o la economía, con los fundamentales aportes de la teoría de la dependencia latinoamericana, el intercambio desigual, las relaciones centro-periferia, desarrollo-subdesarrollo y reconfiguración espacial urbana. (Ramírez, 2011)

Si bien es cierto que la investigación territorial busca comprender y analizar la dinámica de las regiones geográficas y como estas influyen dentro de la sociedad, también desempeña un papel fundamental en la formulación de políticas públicas y la planificación regional, necesita información clave para la toma de decisiones relacionadas con la ordenación del territorio, el desarrollo sostenible, la gestión de recursos naturales y la infraestructura. No obstante, para este autor, existen diversas investigaciones que han demostrado que en la actualidad no existe correlación entre la planeación, el ordenamiento territorial y los proyectos, es decir que la participación de la sociedad en los procesos de

Lo común y las políticas públicas en el desarrollo territorial

desarrollo carece de un hilo conductor. En tal sentido, es necesario elaborar un desarrollo comunitario, no solo dentro de las esferas sociales, política y económicas, si no también integrando a los distintos precedentes históricos, que sean sujetos de cambio.

Desarrollo territorial, educación y lo común

El desarrollo territorial es definido como el proceso de transformación productiva, social e institucional de un territorio para reducir la desigualdad dentro y entre territorios y promover un círculo virtuoso en el que el crecimiento económico vaya acompañado de una reducción de la pobreza y la desigualdad. (Peroni, 2013). Fomentar una consciencia territorial activa implica sensibilizar y comprometer a los integrantes de una comunidad o a los ciudadanos en los problemas globales. La educación interactiva promueve la reflexión y pensamiento crítico, dando pie a la formación de la conciencia geográfica y empodera la formación democrática al plantear cuestionamientos sobre la realidad socioespacial y promover decisiones informadas. También desarrolla habilidades sociales y ciudadanas para la intervención en la sociedad (Santisteban 2010)

En la investigación “Competencias del Licenciado en Educación Infantil para las Instituciones Educativas en la Localidad de Usaquéen” de Magdalena Rojas y María Jiménez en el periodo del 2017 - 2018, se desarrolla principalmente el papel que juegan las instituciones educativas al ser las encargadas de la innovación, formación y transformación de niñas, niños y jóvenes en el contexto sociocultural. Así mismo, mencionan el rol y preparación que debe tener el docente en educación inicial para el quehacer pedagógico teniendo en cuenta que esto impacta en el ámbito social, en la comprensión de la realidad, en la economía, la cultura y el contexto. De forma que, resaltan la importancia de la actualización constante de los docentes en donde se realice una continua revisión y ajuste de los procesos y estrategias de enseñanza para así responder a las necesidades de su profesión.

En la investigación “Análisis y vínculos entre matoneo y vida social en Colombia una mirada a dos Instituciones Educativas y al sector el Codito por Julio Calderón de la

Lo común y las políticas públicas en el desarrollo territorial

Universidad Nacional de Colombia en el año 2011, se orientó a indagar las posibles relaciones entre el matoneo escolar y algunas conductas violentas de los sujetos en otros entornos sociales como la familia y el barrio. Resaltado lo importante de “comprender un poco más el enlace entre escuela y sociedad como escenarios recíprocos en construcción y reproducción constante de formas de ser, sentir y pensar” (Calderón, 2011) reconociendo la importancia de ser analizado y examinado la conducta del matoneo en la dinámica social del contexto escolar.

Así mismo, contextual y geográficamente un estudio realizado en el país es adelantado con el propósito de comprender el concepto ambiguo de territorio, Danilo Castro Ricaurte en su investigación “Aproximaciones al desarrollo territorial desde un análisis del periurbano en Boyacá, Colombia” de la Universidad de Ciencias Aplicadas y Ambientales (UDCA), en el año 2017, en el presente texto describe que hay distintas formas de concebir el territorio, la primera es como una construcción de lazos sociales a partir de la interacción y la cooperación de los individuos que están en ella, y la segunda es un elemento físico donde se ubica la población en donde se tienen lugar a las dinámicas económicas, sociales, culturales y políticas dentro de la sociedad, pese a que el desarrollo es un proceso esencialmente humano, se da sobre los territorios concretos. Esta interacción ayuda a forjar identidades, rasgos culturales, y relaciones socioeconómicas, las cuales dan ciertas características particulares al territorio, al mismo tiempo determinando el nivel de desarrollo de las comunidades que allí residen (Castro, 2017)

Castillo, Cardona y Gonzales, (2019), mencionan que en Colombia se debe apostar más a la idea de trabajar con mayor profundidad en la participación social como herramienta vital, ya que esto puede generar una relación de calidad fuerte entre la educación y el desarrollo del territorio, lo que lograría pobladores más conscientes dentro de su papel en el espacio que habita, siendo responsables de su desarrollo como seres humanos. Orlando Fals Borda, dentro de la investigación acción-participación, menciona que esta se da de forma colectiva produciendo conocimiento y colectivización del mismo, en este caso desde la educación se puede lograr la producción de conocimiento a través del diálogo logrando la construcción de la realidad del desarrollo territorial (Castillo, 2019).

Lo común y las políticas públicas en el desarrollo territorial

Posada (2020) en la investigación “La gestión territorial requiere coherencia. Una comprobación en Colombia” mencionan la desigualdad social y territorial para llevar a cabo esta gestión en Colombia, es un proceso complejo ya que no hay homogeneidad, debido a las diferencias socioculturales que permita llevar a cabo el control y la mejora de los procesos, poder concretar los modelos de desarrollo territorial deseados, exige tiempo, intención política, recursos financieros y mucha participación comunitaria.

Para hacer realidad el control territorial no basta con crear un plan, se necesita una clarificación de las herramientas de desarrollo territorial para demostrar la capacidad territorial para abordar diferentes objetivos y diferentes enfoques. Una gradación temporal que permite visualizar intenciones de desarrollo multiespaciales, multitemporales y multipropósito a escala regional, subregional, regional e internacional. La coherencia se garantiza mediante intervenciones eficaces de gestión dentro de la comunidad que logren la armonía entre la sociedad y la naturaleza, pero el punto de partida más importante es la coherencia de los individuos desde la intención hasta la acción hacia la comunidad, orientada a mejorar la calidad de vida de la comunidad (Posada, 2020)

Lo común

En cuanto al tiempo de respuesta de una política pública ante un problema de un grupo poblacional o comunidad no es la única dimensión que debilita el poder de transformación de dicha política. Como ya se ha mencionado, en nuestro país los entes de control, así como la corrupción en el uso de recursos públicos por parte de las administraciones municipales y la poca participación ciudadana hacen que en conjunto las políticas públicas no sean siempre la mejor respuesta ante problemáticas sociales.

Frente a estas características de la política pública, (Holder y Flessas, 2008) citados por Barbieri (2014) plantean que “lo común, los *commons*, el “procomún”, los bienes comunes e incluso *comunalizar*, son palabras que se repiten en múltiples foros desde hace un cierto tiempo”. Estas palabras surgen como conceptos o categorías de análisis y poderosas

Lo común y las políticas públicas en el desarrollo territorial

herramientas de acción política, social y legal impulsadas por movimientos sociales y en diferentes espacios (ambiental, económico, urbano, digital, etc.)

Dicho lo anterior, ya Rabotnikof, (1993) había planteado el papel de lo común en la teoría política contemporánea, como un espacio conquistado por lo privado y por las formas de relaciones entre privados sin interés de la ciudadanía por fortalecer o al menos cuidar lo público. Por otro lado Barbieri (2014) en una publicación que habla sobre políticas públicas y bienes comunes, sostiene que si bien las políticas públicas son acciones emprendidas en mayor parte por el Estado, representado por instituciones públicas, en muchas ocasiones hace que el centro de la acción pública sea precisamente dichas instituciones pero en el caso de bienes culturales, entendidos como patrimonio y riqueza cultural de una comunidad o una sociedad, quedan excluidos, toda vez que el modelo de política pública en sí mismo no permite la innovación, la participación y la acción colectiva o comunitaria.

Lo común, como escenario y espacio de debate es el fundamento principal del problema de este trabajo de investigación. A nivel histórico, Aristóteles propone dos tipos de *puesta en común*: la de todos los bienes, que para Laval y Dardot (2015), sería impracticable. La segunda *puesta de lo común* es inapropiable, ya que no es un bien que se pueda adquirir, intercambiar o comprar. Desde esta postura, es una noción de justicia, ya que poner en común mediante las palabras (lenguaje) hace posible la existencia de una comunidad política y, proponer a la sociedad y participar como ciudadano se da gracias a esa puesta en común. De aquí que la palabra comunicarse, sería poner en común, y esa actividad deliberativa, es decir esa pertenencia a una comunidad política es la consecuencia, no la causa de la participación (p. 269).

Por lo anterior, para estos autores, *la única política capaz de retomar el sentido de la palabra griega 'koinonein', que significa "poner en común", sería aquella que convierte lo común en su objeto, principio y centro*. Esto constituye una visión alterna a las políticas públicas que, en nuestro país, hasta finales de los ochenta, se desarrollaron desde una concepción cercana al modelo secuencial. A nivel general, este modelo propone que la política pública puede subdividirse en etapas, las cuales pueden estudiarse separadamente.

Lo común y las políticas públicas en el desarrollo territorial

En orden dichas etapas son según este modelo: definición del problema y la construcción de la agenda, la formulación, la decisión (o legitimación), la implementación y finalmente la evaluación. autores como (Sabatier, Jenkins y Smith, 1993) han considerado que este modelo se basa en una concepción idealizada de racionalidad siendo un sesgo que limita la posibilidad de un análisis más profundo.

Es así, que pensar en la posibilidad de lo común permite respecto a las políticas públicas, otra manera de responder ante problemas de poblaciones particulares. Pero al mismo tiempo una posibilidad de participación mayor, ya que los mismos habitantes o miembros de una población o comunidad, es decir los mismos ciudadanos son quienes por sus intereses se movilizan de manera proactiva frente a la consecución de objetivos, como el caso de las dos instituciones educativas de la presente investigación.

Es así como lo común permite como campo de estudio, pensar en una interdependencia que en algún momento llegue a relacionarse activamente con las políticas públicas de la localidad o la ciudad, pero en este caso surgirían desde la realidad problémica y no desde el Estado, es decir de abajo hacia arriba, entendiendo que por lo general las políticas públicas son respuestas del Estado hacia abajo, es decir hacia las comunidades o la población. Esto supone que, en este problema, lo común cuestione a lo público.

Respecto a la política pública de educación de Bogotá, en donde se concibe a la ciudad como: *ciudad educadora* propone la construcción de nuevas relaciones entre las instituciones educativas y su entorno, de manera que el aprendizaje sea el resultado de trazar una continuidad entre la experiencia escolar y la vivencia y el disfrute de lo público. Por tanto lo público se convierte en un punto importante en esta discusión, ya que se convierte en una manera de trascender el ámbito de lo privado, tanto de una como de otra institución protagonistas de esta investigación, y encontrarse en un escenario común, es decir en donde las instituciones más allá de sus instalaciones llevan a cabo sus procesos misionales y contribuyen desde la educación a un “bien común”, que desde la psicología política, se entiende como el fin de la política misma, y el resultado de la acción política de quienes se encuentran en la sociedad.

Es así que, en el marco de la política pública de educación de Bogotá, La enseñanza y el aprendizaje se amplían para pensar el aula en un marco mucho más amplio de relaciones” p. (18). También es allí, fuera de las aulas en donde lo común como el territorio, la búsqueda de un beneficio al sector, las necesidades propias de la zona, pero también la decisión de ser instituciones educativas que aportan a la sociedad, se convierte entonces en una política común de desarrollo, este en un sentido amplio no solo de infraestructura, sino de mejoramiento de las condiciones de vida y el bienestar de quienes habitan dicho territorio, entendiendo la zona en la que las dos instituciones educativas se encuentran.

### **Discusión**

La localidad de Usaquén y especialmente el sector del Codito, presenta retos importantes en materia de desarrollo territorial ya que, en el marco de la política pública de educación de Bogotá, se contempla la necesidad de articular los procesos de educación con el territorio, este no solo entendido como un espacio geográfico en donde se encuentran ubicadas diferentes instituciones, sino un espacio en donde la comunidad académica entendida como estudiantes, docentes, padres de familia y ciudadanía en general pueden confluír en una serie de relaciones que pueden tener aspectos comunes de interés para dichas instituciones.

Desde la psicología política, se plantea en este sentido oportunidades de investigación y de acción desde dichos actores sociales y desde dichas instituciones, ya que se convierten en actores políticos, pues de su participación en dicho territorio, pueden buscar cambios en pro de atender dichos retos y buscar posibles soluciones a los mismos. En este marco en en la localidad de Usaquén, como se señala desde la secretaría de Educación Distrital, hay un total de 32.173 niños y niñas en primera infancia, 34.263 niños y niñas entre 6 y 12 años, 36.527 adolescentes y 87.046 jóvenes. Como bien lo señala esta institución distrital, las acciones implementadas desde la Alcaldía Mayor de Bogotá y desde la Alcaldía de Usaquén y la Secretaría de Educación de la ciudad, no tienen un alcance y

Lo común y las políticas públicas en el desarrollo territorial

cobertura del 100% lo cual es propio de los retos de esta y demás políticas públicas no solo de la capital, sino del país. Por tanto, como señala (Agnew & Duncan.1989 es necesario politizar la comprensión histórica y social del mundo contemporáneo, no solo ver cifras en relación a un territorio como datos o información asilada. Es por ende una posibilidad desde la psicología política cuando al politizar esta realidad de la localidad, se busca que dichos retos en materia de cobertura puedan tener una respuesta como la que ha venido teniendo el Colegio Fundación La Enseñanza, ya que, siendo una institución privada, ha podido responder ante este reto brindando educación básica primaria en un sector como el Codito con estas características. Pero Esta institución dentro de sus limitaciones al articularse con otras instituciones como la Fundación Universitaria Sanitas, cuya posibilidad de actuar en el territorio puede contar con más recursos humanos, técnicos y logísticos que dentro de su posibilidad de actor político puede desplegar realizando alianzas en donde las comunidades académicas de las dos instituciones pueden salir beneficiadas.

Esta interacción es entonces política entre tanto su acción individual y conjunta a nivel institucional es una decisión de organizarse respecto a una sociedad que requiera de respuestas antes sus problemáticas. Si bien existe un marco de acción como lo es la política pública de educación en Bogotá, esta misma requiere que los actores sociales se nutran de redes de acción comunitaria como lo plantea (Guevara, 2013) en la investigación realizada en el sector del Codito, en la que se logra evidenciar como estas redes de cooperación ha ayudado a generar avances en materia social en el sector.

En términos de investigaciones dirigidas a docentes del sector como la realizada por Rojas y Jiménez entre el 2017 y 2018 permiten entender que un reto importante es *la preparación que debe tener el docente en educación inicial para el quehacer pedagógico teniendo en cuenta el impacto social, en la comprensión de la realidad, en la economía, la cultura y el contexto*, motivo por el cual esta posibilidad de fortalecimiento en capacitación y formación docente puede ser una posibilidad al realizar alianzas entre instituciones educativas en la que la Fundación Universitaria Sanitas puede ayudar en dicho proceso y con ello impactar de manera positiva en dicha comprensión señalada.

Lo común y las políticas públicas en el desarrollo territorial

Lo público entonces se convierte por esencia no solo en un bien, sino en un espacio de discusión, aún más las políticas públicas deben por naturaleza contar con dicho proceso en donde los ciudadanos deberíamos participar más; no solo por mecanismos propuestos o diseñados por el gobierno, sino por iniciativa particular o de manera grupal o sectorial. En esto parece haber un vacío, debido a que de una manera u otra existe una aceptación de decisiones propuestas por gobiernos distritales e incluso nacionales.

Por tanto, en este reto de poder brindar educación y que esta contribuya al desarrollo integral de los infantes en el caso del Colegio Fundación la Enseñanza es una institución que junto con la Universidad Unisanitas de Orden privado, encuentran puntos comunes que pueden beneficiar a las dos instituciones, por ende, pueden generarse políticas de lo común, es decir formas de organizarse y cooperar en beneficio de sus proyectos misionales. Sin embargo, las metodologías para llevar a cabo estas políticas, así como la integración presentan un vacío de conocimiento. Al mismo tiempo, poder investigar la articulación de instituciones y alianzas que realizan, en este caso entre Instituciones de Educación Superior e Instituciones de educación básica primaria es importante en términos de innovación social y de transformación educativa.

Por parte de la institución Fundación Universitaria Sanitas, como lo señala (Peroni, 2013). Fomentar una consciencia territorial activa implica sensibilizar y comprometer a los integrantes de una comunidad o a los ciudadanos en los problemas globales, y esto mismo es de importancia para esta institución, ya que esta sensibilización de los profesionales que allí se forman, contribuye a resignificar la realidad social en la que van a desempeñarse y con ello responder ante los retos del sector, pero también ante los retos que son similares en otras latitudes de la ciudad o del país, que al mismo tiempo pueden tener un alcance mayor si los visibilizamos, abordarlos e intentar solucionarlos en la medida de las posibilidades que tengan en su rol como profesionales,

En la política pública para la Formación de Docentes y Directivos en el Distrito Capital, se expone, según Carbonell (2005) que el término de innovación educativa a menudo carece de profundidad teórica y que su adquisición acrítica en la práctica

Lo común y las políticas públicas en el desarrollo territorial

pedagógica puede reducir su alcance y sentido señalando que... *la práctica pedagógica implica no solo una relación entre medios y fines es decir, entre metodologías de enseñanza y aprendizajes por alcanzar, sino una construcción del sentido de la acción entre los sujetos pedagógicos.* En esta construcción de sentido, cuando diferentes sujetos pedagógicos de diferentes instituciones encuentran puntos comunes llegan de manera más profunda a una posibilidad de desarrollo territorial, y esta posibilidad puede ser realmente innovadora ya que la presente investigación no encontró casos similares en la revisión teórica realizada, lo cual es un factor importante a señalar encontrando que puede beneficiar a la comunidad académica en general pero más aún al sector del Codito, en términos sociales, educativos y culturales pues quienes se forman, así como quienes indirectamente se relacionan con las instituciones pueden ser sujetos de beneficios en la comprensión y búsqueda de transformación del sector, ya que como lo plantea (Ramírez, 2011), no existe un hilo conductor entre la planeación territorial y proyectos sociales en dicha zona.

### **Conclusiones**

Respecto a los objetivos planteados en esta investigación, se puede concluir que respecto a la *política pública de educación en Bogotá*, la posibilidad y la responsabilidad de las instituciones educativas de aportar a un entendimiento y construcción de sentido respecto de las prácticas que docentes, estudiantes y en general la comunidad académica, incluyen e involucran al territorio y las problemáticas y retos que este tiene, pues la política proyecta que esta acción de impactar el contexto social en términos de propuestas que contribuyan al desarrollo social y cultural es un elemento innovador que requiere dicha política para poder tener un impacto real. Esto requiere un proceso de sensibilización y conciencia territorial que le corresponde a estos actores en cumplimiento de su proceso como agentes educativos y cuenta con un marco y un respaldo en este sentido, pero requiere la iniciativa y compromiso para lograrlo por parte de dichos actores-

Lo común y las políticas públicas en el desarrollo territorial

Frente al segundo objetivo, *desarrollo territorial en la localidad de Usaquén y el sector el Codito* se puede identificar que las investigaciones desarrolladas hasta la fecha plantean que se requiere de acciones y de esfuerzos para que las problemáticas y retos en materia de desarrollo involucren a la educación, ya que desde ella se puede construir mejores alternativas y propuestas desde sus mismos actores, en este caso instituciones educativas del sector, bien sean desde primaria, secundaria i a nivel de educación superior, pues en la Localidad de Usaquén y especialmente en el sector del Codito de esta misma localidad la población en edad escolar requiere no solo mayor cobertura, sino mejor calidad, la cual puede robustecerse, en cuanto se involucre de manera activa la realidad a la formación de esta población.

Por último, en lo que refiere a *Desarrollo territorial, educación y lo común*, si bien existe un marco de política pública y unos retos en el territorio, es aquello que es “común”, es decir aquello que se comparte lo que puede fortalecer el alcance de dicha política pública, área de interés para la psicología política, así como para la disciplina psicológica pues permite una comprensión de la importancia de las decisiones como actores políticos de transformar la realidad en la que se encuentran, en este caso las dos instituciones educativas, ampliando su visión respecto a dichos retos, pero también decidiendo participar activamente en el desarrollo de un territorio común. Esto hace que las políticas que son comunes, es decir las acciones que puedan emprender son una posibilidad alterna a las políticas públicas, pero que buscan el mismo efecto y es el entender que las políticas públicas no son decisiones de organización social que dependen del Estado o del Distrito (Bogotá), sino también de los ciudadanos o actores sociales que la conforman y la responsabilidad que les asiste en sus proyectos y en la misión que asumen.

## Referencias

Lo común y las políticas públicas en el desarrollo territorial

Barbieri, N. (2014). Cultura, políticas y bienes comunes: Hacia unas políticas de lo cultural. Instituto de Gobierno y Políticas Públicas. Universidad Autónoma de Barcelona. Vol. 1. N.1- pp. 101-119

Benbenaste, N. (2005). Psicología Política - Área: Social Comunitaria. Facultad de Psicología. Universidad de Buenos Aires. [http://www.psi.uba.ar/academica/curso\\_verano\\_2006/cod140/programa.php](http://www.psi.uba.ar/academica/curso_verano_2006/cod140/programa.php)

Berger, P., & Luckmann, T. (1966). *The social construction of reality*.

Calderón, J y López, D. (2011). Orlando Fals Borda y la investigación acción participativa: aportes en el proceso de formación para la transformación. *Centro Cultural de la Cooperación Floreal Giorgini*  
[https://www.academia.edu/13253585/ENCUENTRO\\_HACIA\\_UNA\\_PEDAGOG%C3%8DA\\_EMANCIPATORIA\\_EN\\_NUESTRA\\_AM%C3%89RICA\\_DIRECTORES\\_DE\\_LA\\_PUBLICACI%C3%93N](https://www.academia.edu/13253585/ENCUENTRO_HACIA_UNA_PEDAGOG%C3%8DA_EMANCIPATORIA_EN_NUESTRA_AM%C3%89RICA_DIRECTORES_DE_LA_PUBLICACI%C3%93N)

Carbonell, Jaume (2005). El profesorado y la innovación educativa. En: Pedro Cañal (coord.). La innovación educativa, (pp. 11-26). Sevilla: Universidad Internacional de Andalucía.

Colombia, Alcaldía Mayor de Bogotá (2016). Plan Distrital de Desarrollo 2016-2020 Bogotá Mejor para Todos. Bogotá: Alcaldía Mayor.

Colombia, DNP(2020). Reflexiones sobre ordenamiento y desarrollo territorial en Colombia. Recuperado, 10 de octubre de 2023 de <https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Prensa/Reflexiones-sobre-Ordenamiento-y-Desarrollo-territorial-en-Colombia.pdf>

Cuervo, J. & Cols. (2007). *Ensayo sobre políticas públicas*. Universidad Externado de Colombia, Bogotá.

Duncan, S. Y Agnew, J. (2014). The power of place. Bringing together geographical and sociological imaginations. Routledge. Taylor y Francis Group.

Gergen, K. (2007). Construcción social, aportes para el debate y la práctica.

Universidad de los Andes, Facultad de Ciencias Sociales, Departamento de Psicología, CESO, Ediciones Uniandes. Bogotá, Colombia

Lo común y las políticas públicas en el desarrollo territorial

Guevara, J. (2013). Construcción y significación del territorio Editorial Universidad del Rosario. <https://editorial.urosario.edu.co/catalog/product/view/id/6634/s/gpd-construccion-y-significacion-del-territorio-9789587383546/>

Hugh, H. (1972). Policy Analysis. British Journal of Political. Science, vol. 2. N. 1

Laval, C., y Dardot, P. (2015). Común. Ensayo sobre la revolución en el siglo XXI, Barcelona, Gedisa, 2015, 672 pp. 409-417

Baró, I. M. (1991). Métodos en Psicología política. Recuperado de [http://www.catedralibremartinbaro.org/pdfs/descargas/documentos/\(1991\)El-metodo-en-psicologia-Politica-Martin-Baro.pdf](http://www.catedralibremartinbaro.org/pdfs/descargas/documentos/(1991)El-metodo-en-psicologia-Politica-Martin-Baro.pdf).

Martínez, M (1999) *Comportamiento Humano. Nuevos Métodos de Investigación* 2da. Edición. México. Editorial Trillas.

Manchado, R. (2009). Revisiones sistemáticas exploratorias. Med Segur Trab (Internet) 2009; 55 (216): 12-19. Madrid, España

Meny, y., & Thoenig J. (1992). Las políticas públicas. Barcelona.

Meryba. (2020). Familias de El Codito, en Bogotá, recibieron ayudas por emergencia de Covid-19. Mil.co. <https://www.cgfm.mil.co/es/blog/familias-el-codito-bogota-recibieron-ayudas-por-emergencia-covid-19#:~:text=El%20Codito%20es%20un%20sector,empleo%20al%20que%20logran%20acceder>

Montero, M. (1991). Una orientación para la psicología política en América Latina. *Psicología política*, (3), 27-44

Muller, P. (2002). Las políticas públicas. Universidad Externado de Colombia, Bogotá.

Osorio, S. (2007). *La teoría crítica de la sociedad de la escuela de Frankfurt, algunos presupuestos teórico-críticos*. Revista Educación y Desarrollo Social. Vol. 1- No. 1. Universidad Militar Nueva Granada. Julio — Diciembre 2007. Bogotá, Colombia

Posada, A. 2020. La gestión territorial requiere coherencia. Una comprobación en Colombia. Rev. U.D.C.A Act. & Div. Cient. 23(2):e1599. <http://doi.org/10.31910/rudca.v23.n2.2020.1599>

Lo común y las políticas públicas en el desarrollo territorial

Peroni, A. (2013). Claves del buen desarrollo territorial. *Frontera norte*, 25(49), 57-86.

Recuperado en 28 de agosto de 2023, de [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0187-73722013000100003&lng=es&tlng=es](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0187-73722013000100003&lng=es&tlng=es).

Rabotnikof, N. (1993). *En busca de un lugar común. El espacio público en la teoría política contemporánea*, Instituto de Investigaciones Filosóficas-UNAM, México

Ramírez, D. (2022) Realidad de los programas sociales en el desarrollo humano de las madres cabeza de familia habitantes del sector del Codito/Localidad de Usaquen/ Bogotá D.C. Universidad Pedagógica Nacional. Recuperado de [http://repository.pedagogica.edu.co/bitstream/handle/20.500.12209/17791/REALIDAD\\_PROGRAMAS%20SOCIALES\\_DESARROLLO%20HUMANO\\_MADRES\\_CABEZA\\_FAMILIA.pdf](http://repository.pedagogica.edu.co/bitstream/handle/20.500.12209/17791/REALIDAD_PROGRAMAS%20SOCIALES_DESARROLLO%20HUMANO_MADRES_CABEZA_FAMILIA.pdf)

Rojas, M., Jiménez, M. (2018). Competencias del licenciado en educación infantil para las instituciones educativas en la localidad de Usaquén 2017 - 2018. *Universidad el Rosario*.

[https://repositorio.unbosque.edu.co/bitstream/handle/20.500.12495/2367/Rojas\\_Madlena\\_Elizabeth\\_2018.pdf?sequence=1](https://repositorio.unbosque.edu.co/bitstream/handle/20.500.12495/2367/Rojas_Maddalena_Elizabeth_2018.pdf?sequence=1)

Roth, A. (2006) *Una política pública ¿Qué es?* En: Discurso sin compromiso: La política pública de derechos humanos en Colombia. Ediciones Aurora. Bogotá.

Salgado Lévano, A. C. (2007). Investigación cualitativa: diseños, evaluación del rigor metodológico y retos. *Liberabit*, 13(13), 71-78.

Sabatier, P. (1993a). Policy Change over a Decade or More. En Sabatier, Paul y Jenkins-Smith, Hank (Eds). *Policy change and learning: an Advocacy Coalitions Approach* (pp. 1-9). Boulder, EE.UU. Westview Point Boulder

Lévano, A. C. S. (2006). Conceptualización sobre psicología política y una mirada a sus investigaciones durante los últimos años. *Liberabit. Revista Peruana de Psicología*, 12, 95-106.

Sandoval, C. (1996) Investigación cualitativa. Especialización en teoría, métodos y técnicas de investigación social. ICFES, Bogotá- Colombia

Lo común y las políticas públicas en el desarrollo territorial

- Santisteban, A. (2010) La formación de competencias de pensamiento histórico. Clío & Asociados (14), 34-56. En Memoria Académica. Disponible en:  
[http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art\\_revistas/pr.4019/pr.4019.pdf](http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.4019/pr.4019.pdf)
- Saquet, M. (2021). Conciencia de clase y de lugar, praxis y desarrollo territorial. Clacso, Buenos Aires.
- Secretaría de Educación del Distrito (2020) Caracterización del sector educativo 2019-2020 Usaquén. Oficina Asesora de Planeación de  
[https://www.educacionbogota.edu.co/portal\\_institucional/sites/default/files/2021-03/Informe\\_01\\_Usaque%CC%81n.pdf](https://www.educacionbogota.edu.co/portal_institucional/sites/default/files/2021-03/Informe_01_Usaque%CC%81n.pdf)
- Urquijo, P. y Bocco G.(2016). Pensamiento geográfico en América Latina: retrospectiva y balances generales Investigaciones Geográficas (Mx), núm. 90, 2016, pp. 155-175 Instituto de Geografía Distrito Federal, México
- Vallespín, F. (2003). Un nuevo espacio público: la democracia mediática”. En: Arteta, Auelio, Elena García Guitián y Ramón Maíz (eds.) Teoría política: poder moral y democracia. Alainza Editorial. Madrid
- Velásquez F. (2003). La Participación Ciudadana en Bogotá; mirando el presente, pensando el futuro. Bogotá. Colección Cultura Democrática
- Velásquez, R. (2009). Hacia una nueva definición del concepto “política pública. Desafíos, Bogotá (Colombia), (20): 149-187, semestre I de 2009
- Valladares, A.(2008) La familia. Una mirada desde la Psicología MediSur, vol. 6, núm. 1, pp. 4-13 Universidad de Ciencias Médicas de Cienfuegos Cienfuegos, Cuba  
<https://www.redalyc.org/pdf/1800/180020298002.pdf>
- Yaber, G. & Ordóñez, L. (2005, junio). Cambio organizacional percibido en dirigentes de partidos políticos venezolanos. Investigación presentada en el Congreso Interamericano de Psicología del 2005 [http://www.sip2005.org.ar/Abstract/19-Psicologia\\_politica.pdf](http://www.sip2005.org.ar/Abstract/19-Psicologia_politica.pdf)
- Zaragocin, S.(2020)Geografía feminista decolonial. GEOPAUTA, vol. 4, núm. 4, pp. 18-30, Universida de Estadual do Sudoeste da Bahia

